



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 06 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2539/2025; Certificado de fecha 01 de Octubre de 2025, Jefa Depto. de Personas Mayores; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio destinado para aportar al pago de Cuidadoras(es) para el acompañamiento de adultos mayores en situacion de vulnerabilidad"; pago proporcional fallece el 03 de SEPTIEMBRE/2025.

PVA.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252539 OTD	253909	04/10/2025	LUIS MARIO NUÑEZ SAAVEDRA MARTA CARRASCO SALAZAR	2152401007	20.000	20.000
TOTAL					20.000	20.000

La cantidad de :
VEINTE MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 20.000

